

La vestimenta para una fiesta de egresados puede costar alrededor de 400 mil pesos en San Nicolás

Con la llegada de diciembre comienzan las celebraciones de fin de curso y las familias nicoleñas se preparan para una de las noches más esperadas del año. Entre compras, alquileres y servicios de estética, el gasto para vestir a los graduados varía según estilos y elecciones, pero permite trazar un promedio general. **Local 5**

Lunes 1º-12-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.992 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **RELEVAMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE**

Fuero de Familia: causas que se acumulan, recursos insuficientes y un déficit que se profundiza

Un relevamiento del Centro de Investigación y Formación de la Asociación Judicial Bonaerense sobre el funcionamiento de los Juzgados de Familia en la provincia de Buenos Aires da cuenta de un crecimiento exponencial en el número de causas en la última década y media, en un fuero con recursos humanos insuficientes. De acuerdo con el informe, en 2024 ingresaron al Departamento Judicial San Nicolás un promedio de 1900 causas en cada uno de los tres Juzgados de Familia. Fueron 110 por cada agente judicial. **Local 3**



• LOS DETALLES DE LA LLEGADA DE MCDONALD'S A SAN NICOLÁS

Fuentes acreditadas confiaron a EL NORTE que "es un hecho la construcción de un McDonald's" en El Parador San Nicolás. El proyecto de obra que está en marcha contempla el servicio AutoMac y estará abierto las 24 horas. No hay fecha confirmada para su inauguración debido a detalles que aún restan definirse. **Local 4**

POR MAYOR DEMANDA

En octubre la producción de acero crudo creció un 4,6% intermensual

La suba en comparación con el mismo mes del año anterior fue del 3,8%. Por su parte, la producción de laminados en caliente tuvo un alza del 7,8% respecto de septiembre último. **En foco 2**

SALUD

El Municipio y el San Felipe testean gratis por VIH y sífilis

En el marco de una jornada de prevención y detección temprana, en un contexto nacional de aumento de casos de sífilis, el Hospital San Felipe realizará pruebas rápidas en Av. Moreno y Lavalle. En tanto el Municipio lo hará en el Cempre y en el Hospital Zona Norte. **Página 16**

FÚTBOL LOCAL

El Clausura ya tiene a sus semifinalistas

Deportes 13

INFORME DE LA CÁMARA ARGENTINA DEL ACERO

En octubre la producción de acero crudo creció 4,6% intermensual y la suba interanual fue del 3,8%

Registró un incremento del 4,6% en octubre respecto de septiembre último y una suba del 3,8% comparado con el mismo mes del año anterior. Por su parte, la producción de laminados en caliente tuvo un aumento del 7,8% con relación a septiembre último y un crecimiento del 0,4% interanual, según el informe publicado por la Cámara Argentina del Acero.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con un total de 376.200 toneladas, la producción de acero crudo tuvo un incremento del 4,6% con respecto al mes de septiembre último y una suba del 3,8% comparado con el mismo mes del 2024, de acuerdo al informe elaborado por la Cámara Argentina del Acero (CAA).

Por su parte, la producción de laminados (planos y no planos) fue de 338.200 toneladas, lo que representó un aumento del 7,8% respecto del mes anterior y un

alza del 0,4% interanual.

En cuanto a la actividad de los sectores demandantes del acero:

- El sector de la construcción continúa aún con baja actividad, a pesar del incremento en las cifras de despachos de cemento que mostraron una variación positiva del 5,6% respecto al mes de septiembre y un crecimiento del 7,4% interanual.

- En el sector automotor, la producción nacional de octubre registró una suba del 0,2% respecto de septiembre y un descenso del 9,9% con relación a igual mes del año pasado. Com-

parando 10 meses del 2025 con respecto al 2024, se registró un incremento del 2,8%.

- El sector de maquinaria e implementos agrícolas continúa con buena expectativa para la cosecha de trigo y para la siembra de soja y maíz. Mejoran las exportaciones acumuladas del año con relación al 2024. Continúa la preocupación por las importaciones de piezas y equipos nuevos y usados.

- En los sectores vinculados al consumo masivo como línea blanca, envases de hojalata y tambores, la producción local se ve impactada por el incremento en la importación

de productos terminados.

Datos en detalle

- **Hierro primario:** La producción de hierro primario en octubre del 2025 fue de 214.500 toneladas, resultando 3,4% mayor a la de septiembre del 2025 (207.300 toneladas) y 22,4% inferior a la de octubre del 2024 (276.500 toneladas).

- **Acero crudo:** La producción de acero crudo en octubre del 2025 fue de 373.200 toneladas, resultando 4,6% superior con respecto a los valores de septiembre del 2025 (356.700 toneladas) y 3,8% mayor que en octubre del 2024

(359.600 toneladas).

- **Laminados terminados en caliente:** La producción total de laminados terminados en caliente en octubre del 2025 fue de 338.200 toneladas, 7,8% mayor a la de septiembre del 2025 (313.900 toneladas), y 0,4% superior a la de octubre del 2024 (336.900 toneladas).

- **Planos laminados en frío:** La producción de planos laminados en frío de octubre del 2025 fue de 119.800 toneladas, resultando un 12,6% superior a la de septiembre del 2025 (106.400 toneladas) y 12,8% mayor a la de octubre del 2024 (106.300 toneladas).

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

RELEVAMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE

Fuero de Familia: causas que se acumulan, recursos insuficientes y un déficit que se profundiza

Un relevamiento del Centro de Investigación y Formación de la Asociación Judicial Bonaerense sobre el funcionamiento de los Juzgados de Familia en la provincia de Buenos Aires da cuenta de un crecimiento exponencial en el número de causas en la última década y media, en un fuero con recursos humanos insuficientes. De acuerdo al informe, en 2024 ingresaron al Departamento Judicial San Nicolás un promedio de 1900 causas en cada uno de los tres Juzgados de Familia. Fueron 110 por cada agente judicial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El relevamiento del Centro de Investigación y Formación de la Asociación Judicial Bonaerense (CIyF-AJB) sobre el funcionamiento de los Juzgados de Familia en la provincia de Buenos Aires ofrece una radiografía contundente: el volumen de causas creció de manera descomunal en la última década y media, pero los recursos humanos y materiales asignados al fuero siguen siendo insuficientes.

El informe, elaborado a partir de estadísticas oficiales de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, confirma que el fuero de Familia, que atiende problemáticas de alta sensibilidad social como violencia, niñez, género, alimentos, salud y cuidado parental, se encuentra bajo una presión que amenaza tanto la calidad del acceso a la justicia como las condiciones laborales de quienes lo sostienen día a día.

De acuerdo con el informe de la AJB, en 2024 ingresaron al Departamento Judicial San Nicolás un promedio de 1900 causas en cada uno de los tres Juzgados de Familia. Y fueron 110 las causas por cada agente judicial.

En 2024 se iniciaron en toda la provincia un total de 300.261 causas, un 7,7% menos que en 2023, pero por tercer año consecutivo el volumen se mantuvo por encima de las 300.000. Se trata de una cifra inédita si se la compara con la serie histórica: en 2010 apenas superaban las 41.000 causas. El salto interanual acumulado en estos 14 años es del 626%.

Los picos se registraron en 2022 y 2023, que fueron los años de mayor cantidad de ingresos del período analizado. Incluso con la baja de 2024, el número sigue siendo muy superior a cualquier año previo.

El crecimiento no fue homogéneo: departamentos judiciales como Avellaneda-Lanús (+379%), Morón (+297%), Quilmes-sede Florencio Varela (+295%) y San Isidro



(+260%) encabezan el aumento en la última década.

En el corto plazo (2023-2024) hubo saltos abruptos como Escobar (+90%), Pehuajó (+47%) y Moreno-General Rodríguez (+8%), lo que evidencia la presión creciente en zonas ya sobrecargadas.

La desigualdad también se expresa en la carga de trabajo por juzgado. Mientras el promedio provincial de 2024 fue de 2634 causas, hay sedes que lo duplican o triplican: Escobar (Zárate-Campana), 7383 causas; Moreno-General Rodríguez, 5353; Zárate-Campana, 4478; Tigre (San Isidro), 4114 y La Plata, 3740.

En estos distritos, la saturación se convierte en un problema estructural, con impacto directo en los tiempos de tramitación y en la

calidad de la atención.

Poco personal

Entre 2010 y 2024, la planta de personal creció un 143%, muy lejos del ritmo de aumento de causas. Entre 2020 y 2024 se sumaron 393 personas al fuero, pero el 72% fue destinado a la apertura de 15 nuevos juzgados, quedando solo un 28% para reforzar los ya existentes.

El informe alerta además sobre otras falencias: 25 juzgados redujeron personal en los últimos años, y 14 no tuvieron cambios en su dotación. Asimismo, 17 cargos de magistrados/as permanecen vacantes, algunos sin suplentes ni subrogantes, como el JF 11 de La Matanza, el JF 3 de La Plata, el JF 6 de Lomas de Zamora y el JF 1 de San Martín.

Si bien en 2023 se incorporaron 109 nuevos puestos a plantas existentes (Resolución SC N°1581-21), el refuerzo quedó lejos de cubrir la demanda real.

Juzgados sin habilitar

Actualmente funcionan 114 Juzgados de Familia en la provincia, pero hay 12 más creados por ley que aún no fueron habilitados. Estos se encuentran en zonas críticas como San Miguel, Tigre (dos sedes), Berazategui, Merlo (tres sedes), Saladillo, Chacabuco, Mar del Tuyú y Bahía Blanca.

La Suprema Corte ya había advertido en 2019, mediante la Resolución 1640/19, que era imprescindible crear 16 nuevos juzgados adicionales: 9 por ley, en La Matanza

(2), Ezeiza, Chivilcoy, Moreno, Pergamino, Florencio Varela, Pilar y San Pedro. Y 7 por transformación de otros fueros: en Moreno (3), General Rodríguez, Pinamar, Villa Gesell y Coronel Rosales.

El hecho de que cinco años después buena parte de estas recomendaciones no se haya materializado muestra la falta de decisión política para abordar de raíz el déficit estructural.

El fuero de Familia no es uno más: interviene en conflictos donde el tiempo y la atención especializada son clave para garantizar derechos fundamentales. La sobrecarga crónica, la escasez de personal y la parálisis en la habilitación de organismos comprometen seriamente la respuesta judicial.

RENOVACIÓN DE EL PARADOR SAN NICOLÁS

McDonald's confirmado y con proyecto en marcha: los detalles de la llegada de la cadena internacional de comida rápida

Si bien ya se hablaba de su arribo a San Nicolás, fuentes acreditadas confiaron a EL NORTE que “es un hecho la construcción de un McDonald's”. Sin fecha confirmada debido a detalles que restan por definirse, la cadena de comida rápida tendrá AutoMac y estará abierto las 24 horas en El Parador.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una nueva cadena de restaurantes de comida rápida estará en San Nicolás. Sin más misterio, se trata de McDonald's, la reconocida marca que es una de las preferidas en todo el mundo. La también llamada M dorada estará ubicada en el Parador, y forma parte del nuevo proyecto que busca poner en valor ese lugar tan importante para nuestro distrito.

La nueva obra del Parador dejó expectante a toda la ciudad. Días atrás, tal como había adelantado este medio, se empezó con la demolición del lugar para, en enero del 2026, empezar con la construcción de la puesta en valor de todo el Parador.

En diálogo con fuentes acreditadas, este medio pudo saber que el concepto elegido es “similar a lo que tiene hoy San Pedro sobre la Ruta 9. Todavía se están definiendo ciertos aspectos; no obstante, la idea es minimercado con estación de servicio y boletería. Bien moderno, que sea funcional, práctico para los trabajadores y para toda la gente que pase por ahí”.

La modernización es la clave de esta inversión privada que se desea hacer allí. El proyecto es ambicioso, pero con las herramientas posibles para concretarlo. Hay una intención de empezar a trabajar con terminales automáticas, tal cual se ven en otras partes del mundo. Sin embargo, las empresas que acceden al Parador con sus servicios son quienes deben proveer dicha máquina.

Al no saber cuánto puede demorar la obra completa, adelantaron a este medio que el Parador seguirá funcionando con normalidad. Harán una extensión para que los colectivos tengan lugar de ingreso y egreso, y que la gente que precise tomarse un colectivo pueda hacerlo sin ningún inconveniente.

El diseño que tienen los arquitectos contratados busca reflejar una estructura minimalista, novedosa y funcional. Si nos guiamos por el área de servicios que se encuentra a la vera de la Ruta N° 9



en San Pedro, promete ser una edificación sencilla, grande y que aproveche los espacios.

La mejora supone y espera un mayor caudal de gente que pase por allí. Con un Parador totalmente renovado, promete ser de las más importantes en el cordón que une Rosario con Buenos Aires. EL NORTE había recorrido la “Port Authority Bus Terminal”, una de las terminales de ómnibus más importantes de Estados Unidos, ubicada en la ciudad

de Nueva York, donde se ve reflejada la funcionalidad y la modernización. Por lo que algo así se espera ver en nuestra ciudad en el corto plazo.

Con AutoMac y abierto las 24 horas

Con el proyecto en marcha, ya es posible confirmar que la cadena de comida rápida, McDonald's, será un hecho. Se trata de otro restaurante conocido que potenciará la visita de turistas y generará empleo para los

nicoleños. Si bien no hay fecha definida de cuándo podrían comenzar con la construcción del mismo, puesto que restan ciertos detalles a definir aún, fuentes acreditadas confiaron a EL NORTE que San Nicolás contará con esta gran cadena.

El entusiasmo es grande, porque desde hace varios años que se viene amagando con su posible llegada, aunque nunca hubo una confirmación al respecto y siempre quedó en la nada. Ahora, con dicha

confirmación, los vecinos de nuestra ciudad esperan con ansias su pronta construcción.

En diálogo con las mismas fuentes, EL NORTE pudo saber que contará con servicio de AutoMac y estará abierto las 24 horas. Esto es lo más importante, ya que dejará lugar a que puedan llegar visitantes en cualquier horario. La estructura promete ser amplia, con el típico diseño que tienen todas las franquicias y los mismos servicios.

¿COMPRAR O ALQUILAR EL VESTIDO O TRAJE?

La vestimenta para una fiesta de egresados puede costar alrededor de 400.000 pesos en San Nicolás

Con la llegada de diciembre comienzan las celebraciones de fin de curso y las familias nicoleñas se preparan para una de las noches más esperadas del año. Entre compras, alquileres y servicios de estética, el gasto para vestir a los graduados varía según estilos y elecciones, pero permite trazar un promedio general.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

los 400.000 pesos, dependiendo de las elecciones finales.

Diciembre marca el cierre de un ciclo para miles de estudiantes y las fiestas de egresados se convierten en un momento especial para ellos y sus familias. Entre fotos, emociones y despedidas, uno de los preparativos más importantes es la elección del vestuario. En San Nicolás, los comercios y emprendimientos dedicados a la indumentaria formal registran un aumento de consultas conforme se acercan las fechas de las graduaciones, y si bien los precios dependen de marcas, calidad de telas y estilos, es posible estimar cuánto puede costar vestirse para la ocasión.

En el caso de los varones, los conjuntos tradicionales de saco y pantalón se encuentran en un rango que va de los 200.000 a los 250.000 pesos. A eso se suma el calzado, que ronda los 100.000 pesos, además de las camisas, cuyos valores actuales se ubican entre 35.000 y 50.000. Algunos optan por incorporar chaleco, que promedia los 60.000 pesos, y completar el look con corbates y moños que se mueven entre 6500 y 9000 pesos, o corbatas que parten desde los 22.000. Con estas cifras, un conjunto masculino completo puede ubicarse entre los 250.000 y

Opciones

Para las mujeres, las alternativas son más amplias. Los vestidos nuevos de marca se ofrecen entre 100.000 y 300.000 pesos, mientras que la ropa circular, una opción en crecimiento, permite acceder a prendas de segunda mano por valores que van de 30.000 a 60.000 pesos. Otra alternativa que gana terreno es el alquiler de vestidos, que se presenta como una opción más accesible y sostenible, con precios que comienzan en los 50.000 pesos y llegan hasta los 90.000. Estos alquileres suelen incluir los ajustes de ruedo o breteles y el lavado posterior, aunque no cubren posibles daños. El calzado también forma parte del presupuesto: las sandalias para este tipo de eventos se consiguen entre 80.000 y 150.000 pesos. Además, en muchos casos se suman los gastos de peinado y maquillaje, cuyos valores varían según el salón o profesional elegido.

La tendencia del alquiler no solo crece por el ahorro que implica para las familias, sino también porque permite evitar compras costosas para un uso único. Los locales especializados aseguran que la demanda au-



menta con fuerza en el último mes del año y que muchas reservas se hacen con semanas de anticipación.

Con todas estas variables, puede estimarse que vestirse para una fiesta

de egresados en San Nicolás requiere una inversión que ronda entre 150.000 y 350.000 pesos en el caso de las mujeres, y entre 250.000 y 400.000 pesos para los varones. Más

allá de los números, las familias coinciden en que la prioridad es acompañar a los jóvenes en una noche que simboliza el cierre de una etapa y el comienzo de nuevos desafíos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1899 - ARGENTINO DE QUILMES. Se funda el Club Argentino de Quilmes, uno de los decanos del fútbol del país y el primer equipo conformado exclusivamente por jugadores argentinos.

1913 - INAUGURACIÓN SUBTE. Se inaugura la Línea A de trenes subterráneos de Buenos Aires con el trayecto entre Plaza de Mayo y Plaza Miserere, en momentos en que solo doce grandes ciudades contaban con ese medio de transporte de pasajeros.

1935 - WOODY ALLEN. Nace en el barrio neoyorquino de Brooklyn el actor, escritor y director de cine Woody Allen (Allan Stewart Konigsberg), quien tiene el récord de la mayor cantidad de nominaciones a los Premios Óscar con un total de 16, de las cuales ganó tres, por los filmes *Annie Hall*, *Hannah y sus hermanas* y *Midnight in Paris*. Ha filmado más de 50 películas.

1949 - PABLO ESCOBAR. Nace en el municipio de Rionegro (Antioquia, Colombia) el narcotraficante colombiano Pablo Emilio Escobar Gabiria, líder del Cartel de Medellín durante la década de 1980. Desató una guerra contra el Estado con decenas de cruentos atentados y asesinatos de periodistas, policías y dirigentes políticos.

1959 - LIBRE DE ARMAS. Doce países, entre ellos la Argentina, firman en Washington el Tratado Antártico, destinado a preservar los recursos naturales de la Antártida y mantenerla libre de bases militares. Desde 2004 funciona en Buenos Aires la sede de la Secretaría del Tratado Antártico, encargada de organizar reuniones consultivas y facilitar la cooperación en el continente austral.

1961 - LITO VITALE. Nace en la localidad bonaerense de Villa Adelina el músico y compositor Lito Vitale (Héctor Facundo Vitale), ganador de tres premios Konex, quien lleva editados más de 50 discos.

1994 - VÉLEZ CAMPEÓN. Dirigido por Carlos Bianchi, el Club Atlético Vélez Sarsfield gana la Copa Intercontinental al derrotar en Tokio al Milan de Italia por 2 a 0, con goles de Roberto Trotta y Omar Asad.

2001 - DOMINGO CAVALLO. El ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo anuncia restricciones al retiro de dinero en efectivo de los bancos, entre otras medidas del llamado "corralito financiero" que desembocará en una profunda crisis económica, política y social.

Las siete rutas con las vistas más lindas del mundo: dónde quedan

Desde el camino de los lagos en Escocia hasta la autopista de los Cayos en Florida, estas son las siete rutas con las vistas más lindas del mundo; dónde están y qué se sabe sobre ellas.

Las rutas hacen a los viajes y, como dice la frase, "no es el destino, sino el camino": cuando uno mira por la ventana y disfruta de los paisajes, la travesía se vuelve instantáneamente más aprovechable. Por esto y por la devoción al espíritu de viajero que unos cuantos llevan dentro, el Daily Mail del Reino Unido elaboró una lista de las rutas más increíbles del planeta para transitar al menos una vez en la vida.

Distribuidas en distintos países alrededor de los cinco continentes, desde los apacibles lagos de Escocia hasta el escenario montañoso y curvilíneo de China, algunas rutas son cálidas y otras frías; algunas son modernas y directas y otras parecen imposibles a simple vista. Todas tienen un denominador común: combinadas con sus alrededores, son alucinantes.



La Ruta del Hielo en Canadá.

1. Ruta A82 en Escocia

La A82 es una de las principales rutas de Escocia. Va desde Glasgow a Inverness y pasa por Fort William y gran parte de los lagos característicos de la región, entre ellos el emblemático Lago Ness. Es muy popular entre turistas y locales por su estética serpenteante pero civilizada y sus vistas sacadas de cuento que atraviesan tanto pueblos como paisajes naturales, con montañas, lagos, valles y castillos como el de Urquhart de por medio.

2. Ruta del Atlántico en Noruega

La Ruta del Atlántico de Noruega se extiende a lo largo de la costa oeste del país nórdico y conecta a varias islas de la región, atravesando fiordos y acantilados con puentes bajos y simples pero impresionantes, que siguen una suerte de minimalismo ecológico y se mezclan con el entorno natural.

3. La Ruta del Hielo en Canadá

Desde el Lago de Tibbitt al Lago de Contwoyto, la mayor parte de la Ruta del Hielo en Canadá pasa por encima de lagos congelados. Según su sitio oficial, el porcentaje corresponde al 85% del total de sus 400 kilómetros de extensión.

4. Tongtian Avenue en China

China también ocupa un lugar en la lista de países con rutas más impresionantes con su Tongtian Avenue, que al meterse en el Parque Nacional Zhangjiajie Tianmenshan transforma el camino en una especie de mito selvático asiático.

5. Ruta A8 en las Cataratas Victoria de Zimbabue

Muchos saben que una de las siete maravillas naturales del mundo son las Cataratas Victoria, ubicadas en

Zimbabue, país en el sur de África. Lo que no muchos saben es que a metros del pliegue tectónico en donde vierten las violentas masas de agua se extiende una ruta extremadamente mundana, llena de vehículos todos los días.

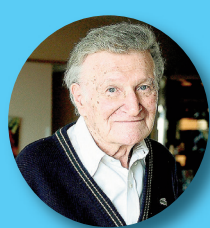
6. Furka Pass en Suiza

En una escala superadora de ensueño está la Furka Pass en Suiza. Es una ruta de montaña de 150 años de antigüedad que recorre los Alpes suizos y pasa por el paso de montaña Furka (de ahí el nombre), que tiene

una altitud de 2429 metros, para unir al pueblo de Obergoms con el pueblo de Andermatt.

7. Overseas Highway en Florida

La última ruta de la lista es la Overseas Highway, que es la continuación de la Ruta 1 de Estados Unidos a través de los múltiples Cayos del estado de Florida y se construyó en el antiguo derecho de paso del Overseas Railroad, la extensión del ferrocarril de la Costa Este del estado del sol.



«Cuando me detengo, es cuando avanzo»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Procesión náutica en honor a San Francisco Javier

La Parroquia San Francisco Javier de Ramallo convoca a la comunidad a participar de la tradicional procesión náutica en honor al santo patrono, que se realizará el miércoles 3 de diciembre. Esta celebración, profundamente ligada a la identidad local, combina fe, tradición y el vínculo histórico de Ramallo con el río Paraná, renovando cada año un ritual que convoca a familias, fieles y navegantes. La actividad tendrá inicio en el Puerto de Ramallo, donde se concentrarán las embarcaciones para

partir a las 11:00. Desde allí, la caravana acompañará la imagen de San Francisco Javier en un trayecto simbólico que avanzará por el cauce del Paraná hasta la boca del arroyo. El recorrido busca bendecir las aguas, a quienes trabajan y navegan en ellas y a toda la comunidad, manteniendo viva una costumbre que se transmite de generación en generación.

Desde la parroquia destacaron que la procesión es un momento único para honrar el legado evangelizador del santo y fortalecer la fe

en un entorno natural que cada año ofrece un marco inigualable. Para garantizar la organización, se solicita a propietarios y tripulantes de embarcaciones que confirmen su participación, comunicándose con la referente parroquial, Gaby Motta, al 3407-403409. La invitación fue emitida por el párroco Marcelo Temperini, quien subrayó el carácter comunitario de la propuesta y el espíritu que la inspira, bajo el lema: "La fe que se vive en comunidad y se expresa en el mar".



La celebración combina fe, tradición y el vínculo histórico de Ramallo con el río Paraná.

El Concejo Deliberante aprobó la municipalización de un tramo de la Ruta Provincial 51

El Concejo Deliberante de Ramallo aprobó días pasados, en sesión ordinaria, un proyecto impulsado por el Departamento Ejecutivo Municipal que establece la municipalización de un tramo de la Ruta Provincial 51.

La iniciativa habilita al municipio a tomar jurisdicción sobre los 4,83 kilómetros comprendidos entre el puente ferroviario ubicado

sobre la Ruta 1001 y la intersección de la Ruta 51 (Av. San Martín) con Av. Savio, lo que permitirá que ese sector pase a ser administrado por la Municipalidad.

En los considerandos del proyecto se subrayó la importancia estratégica del tramo, al tratarse del principal acceso a la localidad cabecera, en una zona urbana densamente poblada, caracterizada por la presencia

de viviendas residenciales y establecimientos educativos.

El cambio de jurisdicción apunta a que el Municipio pueda intervenir en tareas de mantenimiento, semaforización, iluminación y eventuales mejoras urbanas y viales. Además, según trascendió, la posibilidad de colocar radares para el control de la velocidad.

El expediente fue acompañado por la mayoría del cuerpo deliberativo, que convalidó el avance del trámite ante la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, organismo que deberá ahora formalizar la cesión definitiva del tramo al partido de Ramallo.

Por la afirmativa fueron los concejales oficialistas de Unión por la Patria, junto a Soledad Agotegaray y Aracelli Natalucci de Juntos por Ramallo. Se abstuvieron los de Juntos UCR y José Silveira; mientras que Mercedes Grilli votó en contra.



Escuelas de islas recibieron donaciones y atención sanitaria



Una iniciativa solidaria coordinada entre instituciones de Villa Constitución permitió llevar donaciones y servicios de vacunación a dos escuelas de la zona de islas entrerrianas. El operativo, desarrollado el miércoles pasado, involucró a la Prefectura Naval local, el Centro de Estudios y Participación Social (CEPS) y el Servicio de Vacunación del Hospital "Dr. Juan Milich". La acción se dirigió a la Escuela N° 61 "Francisco Ramírez" y la Escuela N° 3 "Manuel Savio", establecimientos ubicados frente a la ciudad, pero en territorio entrerriano. La logística incluyó una travesía fluvial que fue posible gracias al aporte del empresario local Hugo Alegre, quien facilitó su catamarán Don Andrés para el transporte de los materiales y el equipo de trabajo. Durante dos meses, una colecta organizada por el CEPS y Prefectura permitió reunir ropa, calzado, útiles escolares y libros, los cuales

fueron clasificados según las necesidades de los estudiantes. Además, se trasladó pintura látex exterior solicitada específicamente por la Escuela "Manuel Savio" para mejorar el estado de su edificio. El equipo de vacunación, a cargo de la jefa del servicio Gabriela Vittori, aplicó dosis del Calendario Nacional Obligatorio, además de vacunas contra la fiebre hemorrágica argentina y antitetánicas. La convocatoria incluyó no solo a los estudiantes, sino también a familiares, quienes aprovecharon la oportunidad para actualizar sus esquemas de inmunización. Gonzalo Cristini, presidente del CEPS, valoró positivamente los resultados del operativo y señaló que "esta experiencia refuerza nuestro compromiso con todas las comunidades educativas, demostrando que el trabajo conjunto puede generar soluciones concretas a las necesidades que se nos presentan".

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565



"Cementerio" de ropa usada en el desierto de Atacama en Chile.

Se dispara la importación de ropa usada y el *made in China* llega a La Salada

La importación de ropa usada se multiplicó por más de 40 en los primeros ocho meses de 2025 en comparación con todo el 2024, según cifras de la Cámara Argentina de la Indumentaria. Los volúmenes todavía son bajos pero el crecimiento es vertiginoso. Se trata de una maniobra que estaba prohibida por cuestiones sanitarias y ambientales pero a la que el Gobierno ahora le da rienda libre. La mercadería llega mayormente de EEUU porque allá está prohibido incinerarla, ante regulaciones ambientales y costos crecientes de destrucción. Los industriales locales advierten por el riesgo ambiental y ponen el ejemplo del desierto de Atacama, conocido como "el basural del mundo".

"Dado el dinamismo del sector privado y la Inteligencia Artificial, el Estado siempre corre de atrás, por eso decidimos que la mejor política pública es la inexistencia", la frase de Pablo Lavigne durante una charla debate en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA causó mucho ruido porque llegó justo después de que el CEO de Techint, Paolo Rocca,

pidiera el regreso de la política industrial en la conferencia de la UIA.

El reclamo de emparejar la cancha en tiempos de administración libertaria pareciera caer literalmente en saco roto. Distintos sectores vienen advirtiendo por el crecimiento de la mercadería que llega de contrabando, la subfacturación de importaciones y otros asuntos, pero en el caso textil hay un fenómeno que consideran insólito: la importación de fardos de ropa usada.

A través de redes sociales, los importadores ofrecen mercadería que en muchos casos es desechada por países como EEUU ante la prohibición de incinerarla. Los distribuidores la reúnen en fardos de entre 25 y 50 kilos que se pueden agrupar por tipo de prenda o incluso por marcas.

Si bien los volúmenes por ahora no son altos, la señal de alarma se enciende por la velocidad del crecimiento. Según datos de la Cámara Argentina de la Indumentaria, en los primeros ocho meses de 2025 se importó ropa usada por u\$s2,2 millones, mientras que en todo 2024 había alcanzado apenas los u\$s52.000.

De cara a Navidad, los juguetes en Argentina son un 75% más caros que en la región: el Gobierno toma medidas

El Ejecutivo bajó aranceles del 35% al 20% en 14 categorías de juguetes para equiparar costos con la región y frenar los valores récord de cara a la Navidad.



El Gobierno busca bajar el precio de los juguetes de cara a la Navidad.

El Gobierno nacional anunció una reducción de aranceles de importación para 14 categorías de juguetes, entre ellas triciclos, muñecos, patinetas y bloques de construcción, con el objetivo de aumentar la competencia y forzar una baja en los elevados precios locales. La medida llega en la previa de la temporada de Navidad, para alinear los valores al nivel del Mercosur.

La administración libertaria informó que la rebaja lleva los aranceles del 35% al 20%, revirtiendo así un incremento considerado arbitrario que se mantenía desde hacía 13 años.

Con esta modificación, los valores quedan alineados con los del Mercosur, lo que -según la administración- permitirá dinamizar el mercado

e incrementar la oferta disponible en el país.

Argentina tiene los juguetes más caros de la región

La decisión se sustenta en una comparación regional que muestra que Argentina posee los juguetes más caros del subcontinente. Las diferencias de precios frente a países vecinos y otros mercados latinoamericanos son contundentes.

En el caso de los muñecos transformables, un mismo modelo de una franquicia internacional que en Argentina cuesta \$60.000, se vende a \$15.000 en México, un 75% más barato, y a \$20.000 en Brasil y Chile, un 67% más barato.

Para los bloques de construcción,

un set que se ofrece a \$50.000 en Argentina puede conseguirse por \$25.000 en Chile y México, una brecha de 50%.

Las muñecas también muestran fuertes distorsiones: el mismo producto que aquí vale \$50.000, en Brasil se consigue por \$35.000, equivalente a un 30% menos.

Finalmente, los patines infantiles que en el mercado local cuestan \$87.000 pueden encontrarse a \$50.000 en otros países de la región, una diferencia del 42,5%.

Con esta rebaja arancelaria, el Gobierno espera que una mayor presencia de productos importados genere presión competitiva y contribuya a moderar los precios antes de las compras de fin de año.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



Macri pidió no descuidar el vínculo con China

“China es un mercado que la Argentina tiene que atender, no para polemizar, sino porque ha hecho explotar nuestras exportaciones de carne, arándanos y cerezas”, declaró Mauricio Macri, presidente del PRO y ex presidente de la Nación, durante una entrevista exclusiva con Infobae. De esta manera, el dirigente negó que exista una diferenciación con Javier Milei respecto al vínculo comercial entre Argentina, China y Estados Unidos, y reivindicó la visión pionera de su padre en la materia.

Macri recordó la actitud innovadora de Franco Macri al impulsar el acercamiento con China en un contexto donde pocos lo hacían. “En el 89, cuando ni se hablaba de China. Papá dijo: Hay que ir a China. Vamos a traer una fábrica de catalizadores y fuimos para allá... Él siempre fue un visionario”, aseguró. Añadió que su padre también fue el primero en plantear la necesidad de unirse con



Brasil: “Él siempre tuvo visiones claras. También dijo: Las privatizaciones tienen que llevarse a cabo, pero los argentinos tienen que tener un rol importante, no el operador extranjero”.

Aclaró, sin embargo, que esto no significa relegar la relación bilateral con Estados Unidos: “Eso no significa que tengamos la mejor relación posible con Estados Unidos, que esta cercanía de Estados Unidos la veo como muy positiva”.

Patricia Bullrich presentó su renuncia como ministra de Seguridad

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, presentó su renuncia a su cargo en el Poder Ejecutivo este domingo, antes de su asunción como senadora nacional el próximo 10 de diciembre. En su lugar asumirá la actual secretaria de la cartera, Alejandra Monteoliva.

A través de un mensaje publicado en su cuenta de X, la funcionaria le agradeció al presidente Javier Milei por “la confianza y el respaldo para sostener y ejecutar la doctrina de seguridad y orden que hoy prevalece en el país”.

Se espera que a partir del 10 de diciembre, Bullrich encabece el bloque de senadores de La Libertad Avanza. En las últimas semanas, ya mantuvo reuniones preparativas con sus compañeros de bancada de cara a las sesiones extraordinarias de diciembre, donde el oficialismo intentará avanzar con el Presupuesto 2026 y reformas importantes.

Patricia Bullrich se despidió del Poder Ejecutivo y destacó su rol en Seguridad

Bullrich además compartió la carta dirigida al Presidente, donde oficializó la renuncia, y aseguró que en sus dos años en el Gobierno su accionar estuvo marcado por las responsabilidades que le había encomendado

Milei en su llegada al Gobierno: “Cuidar a los argentinos, cuidar a quienes nos cuidan, enfrentar al crimen con decisión y recuperar el orden en las calles. Esa responsabilidad marcó cada una de las acciones que llevamos adelante”, sostuvo.

No sólo le agradeció la confianza al mandatario sino que también destacó “el respaldo de todo el equipo que me acompañó en cada operativo, cada decisión y cada batalla que dimos juntos por el país”.

De cara a su nueva función en el Poder Ejecutivo, Bullrich aseguró que seguirá “defendiendo con la misma convicción los valores” que comparte con el Presidente y que impulsará “las reformas que el país necesita: instituciones fuertes, ley, orden y un país donde los argentinos de bien puedan vivir y progresar en libertad”.

Para cerrar el comunicado, la futura senadora le deseó “el mayor de los éxitos” a su sucesora en Seguridad y consideró que, “si hay alguien capaz de continuar con la doctrina que hoy logró el orden en el país, es ella”. En ese sentido, destacó: “Su capacidad, experiencia y compromiso serán fundamentales para profundizar el camino que iniciamos y consolidar una política de seguridad firme, seria y eficaz”.

Ante la amenaza de despidos en el Estado, ATE analiza adelantar el paro nacional

El gremio había anunciado una medida de fuerza para el día que el Congreso discuta la reforma laboral impulsada por el Gobierno, aunque podrían adelantar el reclamo.

Ante la “amenaza” de un nuevo recorte de la planta estatal que analiza llevar adelante el gobierno de Javier Milei, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) analiza adelantar el paro anunciado el pasado 27 de noviembre para rechazar la medida.

Según señalaron desde ATE, se trataría de un 10% del total de la planta, es decir, “aproximadamente 28.000 despidos” previstos para antes del 31 de diciembre de trabajadores de organismos descentralizados del Estado. Entre ellos, están la Oficina Anticorrupción, el Indec, el Conicet, la Coneau, el ARCA, el Archivo General de la Nación, la Anses, la Conadis, el Enargas, el Enre, el Inta, el Inti y el Enacom.

Inicialmente, estaba previsto que la medida de fuerza se llevara a cabo el día que comenzara el tratamiento de la reforma laboral en el Congreso, aunque el gremio de estatales podría adelantar el paro ante la amenaza de



Rodolfo Aguiar, titular de ATE.

despidos. El titular de ATE apuntó contra Sturzenegger y remarcó que “el sector público no resiste más ajustes”.

En este marco, el secretario general del gremio Rodolfo Aguiar apuntó contra el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger y lo calificó de “sinistro” porque “viene por los trabajadores”.

“Tiene que saber que los estatales también vamos por él. El sector público no resiste más ajustes. No vamos a tolerar ningún despido y exigimos la

renovación automática de la totalidad de los vínculos que vencen el 31 de diciembre”, afirmó el gremialista.

En la misma línea, sostuvo que el Gobierno Nacional “miente” porque “nunca se trató de una cuestión presupuestaria”, sino de una postura “ideológica”: “Los trabajadores contratados en la administración pública representan menos del 0,5% del presupuesto y la deuda externa se ubica por encima del 25%”, agregó. Por último, Aguiar enfatizó que “está más que claro” que Milei que no quiere destruir el Estado sino que pretende “moldearlo” para que sólo se aseguren “los intereses de los grandes grupos económicos nacionales y transnacionales” que tienen vinculaciones con Argentina.

“Para garantizar esa tarea, y como si quedara alguna duda, la máxima autoridad laboral está en manos del equipo jurídico de Techint”, concluyó el gremialista.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Una diputada provincial bonaerense propuso un impuesto a la emisión de gases de las vacas

Lucía Klug, de UP y vinculada a Juan Grabois, presentó un proyecto para crear un “fondo fiduciario” gravando la emisión de metano atribuible a flatulencias y eructos vacunos. Contundente rechazo de Carbab.

La legisladora Lucía Klug presentó un proyecto para crear la Tasa Ambiental sobre el Metano en Buenos Aires (TAMBA), con el fin de gravar las emisiones de la ganadería y canalizar fondos para mejorar la gestión de residuos urbanos. La propuesta generó rechazo inmediato en el sector por el costo que conllevaría y la falta de sustento técnico.

La iniciativa de la diputada de Unión por la Patria (UxP) y vinculada a Juan Grabois, dice que la tasa se fundamenta en el principio de Responsabilidad Extendida del Productor y prevé la constitución de un fondo fiduciario, con el que se buscaría compensar el metano generado por la ganadería mediante la reducción de emisiones lograda a través de una gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos, en línea con lo dispuesto en la Ley N° 13.592 sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).

El proyecto sostiene que la medida responde a la “imperiosa necesidad de enfrentar los desafíos del cambio climático y sus efectos, particularmente en lo que respecta a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)”.

De acuerdo con el Inventario de GEI de la Argentina, la provincia de Buenos Aires figura entre las principales emisoras del país, generando cerca de un cuarto del total nacional de gases de efecto invernadero.

Dentro de las emisiones provinciales, el 27% corresponde a metano (CH4), siendo la ganadería responsable del 19% de las emisiones de metano y la gestión de residuos sólidos urbanos del 6%.

El texto señaló que la producción ganadera emite metano principalmente por fermentación entérica y manejo de estiércol, mientras que los rellenos sanitarios y basurales a cielo abierto constituyen otros focos



Lucía Klug quiere cobrar por gases de vacas.



relevantes de este gas. El proyecto precisa que “son sujetos obligados de la presente ley las entidades legalmente responsables de las empresas del sector ganadero asentadas en la provincia de Buenos Aires”.

“Sin sentido ni sustento técnico”

La reacción de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbab) fue inmediata. La entidad expresó su rechazo a la iniciativa, argumentando que “el metano se mide; la improvisación legislativa también... y emite mucho más. ¿Por qué no pensar una tasa para los legisladores improvisados?”, señaló en un posteo en la red X. Además, en un comunicado, la entidad manifestó: “Ante la intención de crear una Tasa Ambiental sobre el Metano (TAMBA) en la Provincia de Buenos Aires, desde CARBAP manifestamos nuestro absoluto rechazo a un proyecto que lejos de aportar soluciones, vuelve a cargar sobre los productores un costo sin sentido ni sustento técnico”.

“La ganadería bonaerense ya sostiene una de las presiones impositivas más altas del país. Sumar una tasa al ‘metano de las vacas’ no reduce emisiones, reduce producción, competitividad y empleo. Desde CARBAP defendemos políticas públicas serias, basadas en datos, diálogo y conocimiento. No aceptaremos más cargas que castiguen al sector que produce alimentos, genera trabajo y sostiene las economías de nuestras comunidades rurales”, manifestaron.

Desde CARBAP dijeron que nunca habían sido consultados por Klug mientras se redactaba el proyecto. El presidente de la entidad, Ignacio Kovarsky, señaló que el proyecto de Klug “no es una ley ambiental, es un impuesto encubierto al trabajo rural. La TAMBA no mejora el ambiente ni reduce emisiones. Solo agrega otro costo a un sector que ya sostiene una carga impositiva record”. El proyecto, agregó Kovarsky en otro posteo, “no corrige nada: penaliza al que produce y premia

al que regula sin saber.

La entidad también había advertido previamente sobre la falta de eficiencia en el gasto público provincial y municipal, señalando que “la discusión pública se concentra en endeudamiento y reparto de posiciones, pero la Provincia sigue sin revisar ni eficientizar gastos provinciales y municipales”.

“No existe un plan serio de ordenamiento ni de racionalización del Estado; y una vez más se opta por incrementar la presión fiscal sobre ciudadanos, familias y productores, en lugar de recortar privilegios, eliminar estructuras superpuestas o modernizar la gestión pública”, añadió.

Vale mencionar que las emisiones de metano en Argentina provienen principalmente de la agricultura, en especial de la ganadería bovina, el sector energético y la gestión de residuos. En 2022, la fermentación entérica del ganado representó el 54% de las emisiones de metano, seguida por la industria de gas y petróleo con el 17% y los residuos sólidos con el 12%. El sector agrícola y ganadero es la principal fuente, debido a la fermentación de rumiantes y la gestión del estiércol, según datos del portal Our World in Data.

El sector energético contribuye a través de fugas y venteo en la producción y distribución de gas y petróleo, con un aumento significativo de emisiones en los últimos años por la extracción en Vaca Muerta.

La descomposición de residuos en basurales a cielo abierto también genera metano, y se han registrado fugas masivas en grandes vertederos como el Relleno Sanitario Norte 3 en Buenos Aires.

Antecedente internacional

A nivel internacional y como antecedente, Dinamarca se prepara para convertirse en el primer país en gravar las emisiones de metano provenientes de los eructos y flatulencias del ganado, que constituyen el segundo gas de efecto invernadero más abundante en la atmósfera.

A partir de 2030, las emisiones de metano generadas por el ganado vacuno y porcino danés serán gravadas con 300 coronas (USD 44) por tonelada equivalente de CO2, cifra que aumentará a 750 coronas (USD 102) en 2035, según un acuerdo alcanzado en 2024 entre el gobierno, parte de la oposición y representantes de los sectores ganadero, industrial y sindical.



Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

PRIMERA LOCAL

Somisa ganó en “La Ribera” y quedó cerca del título

En el inicio de la serie final del torneo Clausura, los somiseros ganaron con autoridad como visitantes ante Regatas y el miércoles 10, si vuelven a imponerse en el “Socios Fundadores”, se consagrarán tricampeones. Cognigni y Calcaterra fueron las figuras en el ganador en el 77 a 68 sobre el Náutico, que tuvo en Levato al goleador de la noche.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ante un gran marco de público, en el comienzo de las finales del torneo Clausura de la Primera local, Somisa venció con autoridad como visitante a Regatas por 77 a 68 y el miércoles 10, si vuelve a imponerse en el “Socios Fundadores” en el segundo choque de la serie, obtendrá su undécimo título. Los regatenses no tuvieron su mejor actuación y aun así presentaron oposición hasta el cierre, por lo que el cruce está abierto.

Del lado de los somiseros – quienes con este triunfo prolongaron su invicto en el certamen –, Cognigni (24 puntos, 5 rebotes y 5 asistencias) y Calcaterra (19 tantos+8 rebotes) fueron las principales figuras, mientras que el Náutico contó con el goleador de la noche, que fue Levato con 31 unidades (5-7 en dobles, 4-12 en triples y 9-11 en libres).

Somisa marcó presencia rápidamente y en dos minutos ganaba 7-0, mostrando decisión en campo contrario. Sostuvo esa línea la visita y, jugando con soltura, apoyado en una gran efectividad, siguió tomando distancia (19-5), con Calcaterra como su hombre más activo en ataque, aunque reparando el goleo.

En ese pasaje, Regatas se mostró desdibujado; con dudas (y pérdidas) en ofensiva y desbordado atrás. Y si bien luego mejoró mínimamente su puntería el dueño de casa, Somisa se fue al primer descanso arriba 24 a 11, colocando ya a esa altura once jugadores distintos en cancha (factor importante



para la resolución del juego).

En el arranque del segundo período, los del barrio obtuvieron una diferencia de quince tras un triple de Méndez (máxima, 28-13). Sin embargo, Regatas se metió a la pelea de la mano de un encendido Levato (anotó 20 de los 33 puntos de los suyos en el PT y 31 de los 68 totales). A Somisa lo rescataron un par de buenas apariciones de Aquadro y de Cognigni para de ese modo mantenerse al frente en el resultado y llegar 41 a 33 a los vestuarios.

En el tercer capítulo, en diferentes tramos, Regatas sumando con los tiros a distancia convertidos por Ingrata y Levato o con anotaciones cerca del aro de Repetti y Basualdo (25 rebotes totalizaron entre ellos), se acercó peligro un par de veces (40-43 y 46-49), pero Somisa continuó mandando en el resultado gracias al protagonismo de Cognigni, lo que le permitió ingresar al cuarto final 57 a 51. Allí Regatas fue por más, con más empuje que básquet. Y exhibió su jerarquía cuando, después de los triples de Lemme y de Levato, y el peso en la pintura de Repetti, logró quedar a dos, con tres minutos por jugar (66-68). Salieron al rescate de Somisa Calcaterra y Méndez, para que su equipo tome aire de cara a los instantes decisivos.

Y un triple de Cognigni a 40'' liquidó la historia en favor de los dirigidos por Lucas Núñez y Diego Alba, quienes fueron regulares durante todo el juego, construyeron

una muy buena victoria en “La Ribera” y quedaron a un paso del tricampeonato.

FÓRMULA 1

Colapinto terminó 14º en Qatar en “un final de temporada difícil”

Franco Colapinto terminó en la decimocuarta posición con Alpine en el Gran Premio de Qatar de la Fórmula 1, después de haber largado desde la zona de boxes. El argentino había largado desde atrás de todo debido a un cambio técnico en el auto -no permitido- por parte de su equipo. Si bien logró recuperar algunas posiciones, Franco se mostró muy frustrado tras quedar en el puesto 14º, y fue autocrítico de su actuación. “Fue una carrera larga, sin mucho ritmo. No había mucho a pesar de los cambios que hicimos: no encuentro el ritmo y es duro; creo que hay que tratar de entender un poquito más todo después del fin de semana e intentar mejorar, pero fue un día difícil”, analizó el piloto de Alpine. Asimismo, se refirió a la mala jornada de viernes y sábado, donde finalizó último en la clasificación, muy lejos de su compañero, el francés Pierre Gasly, quien salió desde la décima posición en la grilla. “Fue duro. Ayer (por el sábado) no manejé bien; hoy (por ayer), creo que en general mejor. Es un circuito que necesitás meter velocidad y creo que no encontré nada del setup, no encontré lo que quería. Todo el fin de semana costó, así que a entender y a volver mejor en Abu Dhabi, pero está

siendo un final de temporada difícil”. Cuando le recordaron que solo resta la última carrera de la temporada, Colapinto ironizó: “Lo positivo es que queda una sola y ya a despedirse”. “Ojalá que ya termine, queda poco, así que un último esfuerzo con el equipo, con la fábrica y a cerrar bien el año”, se ilusionó. Finalmente, retomó su reflexión sobre su actuación en el circuito de Lusail: “Fue una carrera dura, es un circuito en el que no hay paredes, pero no permite error, porque está esa grava de mie..., esa grava que no te deja nada”. El triunfo fue para el neerlandés Max Verstappen con Red Bull, mientras que Oscar Piastri cerró como escolta con el McLaren y de manera sorpresiva, con Williams, el español Carlos Sainz culminó el podio tercero. Y el líder del certamen, del británico Lando Norris (McLaren), en la última vuelta avanzó del quinto al cuarto lugar tras una maniobra confusa del italiano Kimi Antonelli. Con este resultado, la Fórmula 1 tendrá un cierre con grandes emociones, ya que el campeón se definirá en la última fecha. Será el próximo fin de semana, cuando se corra el Gran Premio de Abu Dhabi en el circuito de Yas Marina. Norris (408 puntos), Verstappen (396) y Piastri (392) son los tres aspirantes a la corona.

Regatas 68

Somisa 77

Árbitros: I. Petroni-E. Valente-M. Arribas
Parciales: 11-24, 22-17, 18-16, 17-20

Regatas (68): Ferreyra 5, Manzano 0, Ingrata 11, Levato 31, Repetti 13 (x) (fi), Lemme 6, Basualdo 2, Felicetti 0. DT: Pablo Dastugue.

Somisa (77): Aquadro 8, Brovarone 8, Cognigni 24, Calcaterra 19, Andollo 8 (fi), Romero 4, Méndez 6, González 0, Vitángeli 0, Vercelli 0, García 0. DT: Lucas Núñez.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-466565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com



PRIMERA NACIONAL

Estudiantes de Río Cuarto ascendió a Primera División

En el desquite de la final por el segundo de los ascensos que otorga la Primera Nacional del fútbol argentino, el equipo cordobés igualó 1 a 1 ante Deportivo Madryn como visitante. Pero con el 2-0 de la ida, le alcanzó para volver al fútbol grande de la Argentina tras 40 años. El árbitro Facundo Tello tuvo una correcta actuación, en un duelo que tenía a uno de los equipos en un contexto espeso, producto de una seguidilla de sospechas por ayudas arbitrales y el favoritismo de la AFA. El trofeo del ascenso se lo entregaron con la cancha vacía por algunos incidentes que hubo sobre el final del partido.

En un duelo que se jugó bajo una intensa lluvia, en los primeros minutos los futbolistas fueron protagonistas de algunas situaciones de juego en las que no advirtieron la presencia del VAR. Un futbolista del equipo local se tiró en el área y un rival simuló un golpe.

En ambos casos, Tello les advirtió con mucha presencia a los dos jugadores que en las jugadas no pasó nada.

Deportivo Madryn abrió el marcador a los 18 del complemento con un verdadero golazo. El centro de Galeano fue a la altura del punto del penal y Luis Silba tiró una volea de tijera para establecer el 1 a 0 y ponerle más dramatismo a la final.

Los locales arriesgaban para buscar empatar la serie. Pero a los 40', el visitante (que jugaba con un hombre más) llegó al 1 a 1 por intermedio de Agustín Morales.

Los fanáticos de Deportivo Madryn se prepararon a los alambros en señal de frustración. Luego, hubo algunos incidentes hasta que Tello decidió dar por terminado el partido. Estudiantes logró el ascenso a Primera División, categoría en la que estuvo en los Campeonatos Nacionales de 1983, 1984 y 1985.

LIGA PROFESIONAL

Boca lo aguantó ante Argentinos y se metió en las semifinales

El Xeneize se impuso 1-0 ante Argentinos Juniors en La Bombonera, con un tanto tempranero de Ayrton Costa. Marchesín fue figura. En semis chocará con el vencedor de Racing vs. Tigre.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca le ganó 1-0 a Argentinos Juniors como local y se metió en las semifinales del Torneo Clausura, instancia en la que se enfrentará con el ganador del cruce entre Racing y Tigre.

El autor del único gol del encuentro que se llevó a cabo en el Estadio Alberto J. Armando —más conocido como “La Bombonera”— fue el defensor Ayrton Costa, quien aprovechó al encontrarse con un rebote en el área chica a los cinco

minutos de juego.

El partido comenzó de la mejor manera posible para Boca, ya que con solo cinco minutos de juego se puso en ventaja luego de que Costa, uno de sus jugadores con mejor nivel en este semestre, al encontrarse con un rebote que dio el arquero de Argentinos Juniors, Gonzalo Siri, tras atajarle una volea al delantero uruguayo Miguel Merentiel.

Boca pudo haber estirado la ventaja en el final del primer

tiempo, con un cabezazo clarísimo del delantero Milton Giménez, pero Siri se lució con una tremenda atajada.

El segundo tiempo comenzó bastante parejo, sin situaciones claras para ninguno de los dos equipos, pero promediando los 25 minutos, el “Bicho”, que es dirigido por Nicolás Diez, empezó a tener muy buenas aproximaciones.

Sin embargo, el arquero de Boca, Agustín Marchesín, se vistió de hé-

roe con una serie de grandísimas atajadas para mantener la ventaja y darles el triunfo a los suyos.

Boca conocerá a su rival en las semifinales este lunes, luego de que Racing reciba a Tigre en el Estadio Presidente Perón, el “Cilindro de Avellaneda”.

Este fue el sexto triunfo consecutivo para Boca, que bajo la dirección técnica de Claudio Úbeda se afianza como uno de los grandes candidatos a quedarse con el título.

Boca Jrs. 1
Argentinos Jrs. 0

Estadio: La Bombonera
Árbitro: Fernando Echenique
VAR: Lucas Novelli

Boca: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Carlos Palacios, Milton Delgado, Leandro Paredes, Exequiel Zeballos; Miguel Merentiel y Milton Giménez.
DT: Claudio Úbeda.

Argentinos Juniors: Gonzalo Siri; Leandro Lozano, Francisco Álvarez, Erik Godoy, Sebastián Prieto; Alan Lescano, Federico Fattori, Nicolás Oroz; Hernán López Muñoz, Tomás Molina y Diego Porcel. **DT:** Nicolás Diez.

Gol: PT, 5m. Ayrton Costa (B).

Cambios: ST, 18m. Edinson Cavani por Milton Giménez y Tomás Belmonte por Miguel Merentiel (B), 19m. Lautaro Giaccone por Nicolás Oroz (A), 27m. Kevin Zenón por Carlos Palacios (B), 32m. Lautaro Ovando por Sebastián Prieto (A), 35m. Rodrigo Battaglia por Milton Delgado y Brian Aguirre por Exequiel Zeballos (B), 44m. Manuel Brondo por Hernán López Muñoz (A).



El equipo de Úbeda consiguió su sexta victoria consecutiva. WEB

LIGA PROFESIONAL

Hoy se completan los cuartos de final

Este lunes se disputarán los dos encuentros restantes de los cuartos de final del Clausura de la Liga Profesional.

Desde las 17.00, Barracas Central y Gimnasia de La Plata se enfrentarán por un lugar en las semifinales, en donde se puede dar una nueva edición del clásico platense, ya que Estudiantes accedió a esa instancia tras vencer a Central Córdoba de Santiago del Estero. El árbitro será Hernán Mastrángelo, con Jorge Baliño en el VAR.

El cruce adquiere relevancia por el impulso con el que llegan ambos equipos, ya que Barracas busca sostener su condición de sorpresa del certamen (lleva cuatro partidos sin derrotas) y apoyarse en su localía para acercarse a una inédita semifinal.

Gimnasia atraviesa un tramo decisivo de alto rendimiento y pretende estirar una racha que lo reposicionó en el torneo después de asegurar la permanencia. Además, está ante la enorme posibilidad de enfrentar a

su máximo rival en las semifinales del torneo.

Por la noche, Racing y Tigre definirán el último lugar en las semis, con Boca esperando como rival y con la clasificación a la Libertadores como objetivo. El partido comenzará a las 21.30 en el Cilindro de Avellaneda, con el arbitraje principal de Andrés Merlos, con Pablo Dóvalo a cargo del VAR.

Gustavo Costas dio señales claras en la práctica del viernes: repetiría a los once que eliminaron a River

con el gol agónico de Gastón Martirena y en esta decisión se impuso la lógica, ya que el equipo mostró solidez, superioridad y carácter en el partido más exigente del ciclo.

Tigre llegará al cruce impulsado por su gente tras un entrenamiento abierto que reunió hinchas, familias y medios partidarios. Diego Dabove y Joaquín Laso remarcaron que el duelo es “otra final más”, conscientes de que el «Matador» ya eliminó a Lanús, reciente campeón de la Sudamericana.

FÚTBOL LOCAL

La Emilia-San Martín y Regatas-Defensores, las semis del Clausura

Ayer se completaron los cuartos de final del Clausura “Héctor Storti”, y quedaron definidos los cuatro equipos que irán por el título. Tres de los cuatro revirtieron la desventaja deportiva. San Martín le volvió a ganar a Somisa, Regatas empató 2 a 2 con Social en Ramallo y Defensores goleó 5 a 1 a Gral. Rojo.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El Clausura “Héctor Storti” de la Liga Nicoleña ya tiene definidos a sus semifinalistas, de los cuales tres “repiten” lo que alcanzaron en el Apertura. Ellos son Regatas, San Martín y Defensores, que ayer lograron clasificar revirtiendo la desventaja deportiva con la que llegaron a sus series. El “nuevo” es La Emilia, que está invicto en este torneo y llega como candidato. El Pañero se despachó con un 5-0 en el global ante Los Andes, y ahora chocará contra el General de Pérez Millán. La otra semi será Regatas vs. Defe, con ventaja para los Náuticos.

Goleada en Rojo

Defensores, que estaba obligado a ganar en General Rojo para seguir en carrera en el Clausura, lo hizo de manera contundente y se metió entre los mejores cuatro. Fue 5 a 1 para los de Fabricio Jaureguizar, que traían siete partidos sin conocer la victoria y se “sacaron la mufa” con una notable actuación. Gral. Rojo formó con Camilo Maldonado; Ricardo Sabedra, Néstor Tilli, Mirko Lenhart; Imanol Gómez, Luciano Bersano, Tomás Maffei, Ramiro Bertorello; Benjamín Rivero, Eugenio Sabedra y Santiago Britos. Defe salió con Kevin Vizgarra; Uziel Cabrera, Tomás González, Joaquín Gorosito, Lionel Monzón; Julián Rodríguez, Máximo Guzmán, Andrés Castaño, Bruno Latof; Luis Pérez y Milton Olego. El Granate se puso en ventaja



Regatas clasificó en Ramallo y va por el bicampeonato. EL NORTE

antes de los 10 minutos por intermedio de Milton Olego, logrando revertir la desventaja deportiva tras el empate de la ida. En la visita salió lesionado Gorosito y el Chacarero emparejó las acciones en esa primera mitad.

Nada hacía prever lo que ocurriría en los segundos 45. Rojo arrancó mejor, pero Defensores golpeó en la primera que tuvo y se encaminó a la goleada: Antes de los 10, Luis Pérez y otra vez Olego dejaron las cosas 3-0. El local se quedó con 10 por la expulsión de Imanol Gómez y a los 23 amplió Andrés Castaño.

Pasada la media hora, el equipo de Vaioli descontó a través de un penal de Eugenio Sabedra, y luego Gaspar Pahuasi aprovechó un error de Maldonado para establecer el definitivo 5 a 1.

Emoción en Ramallo

En el “Simón Apiza” Social no pudo dar vuelta la serie ante Regatas y con el 2-2 fue el Náutico el que se clasificó a semifinales,

en busca del bicampeonato.

Los once de Social fueron Danilo Malet; Elías Lezcano, Maximiliano Nocera, Elías Martínez, Fausto Marini; Lautaro Roldán, Agustín Velo; Augusto Jara, Guido Reynoso, Facundo Luque; José Pittaluga. Regatas fue con Cristian Furlán; Salvador Martínez, Agustín Malín, Jehiel Argañaraz y Agustín Mazzeo; Sebastián González, Walter Serrano, Blas Marchilli; Ezequiel Medina, Lautaro Correa y Tobías Castillo.

Agustín Malín abrió el marcador para el visitante entrando por el segundo palo en una pelota detenida, y a los 35 amplió Tobías Castillo. El descuento para el Celeste llegó rápido, a los 37, por intermedio de José Pittaluga. En el complemento, el local lo fue a buscar, pero los minutos pasaban y Regatas se sintió cómodo en el trámite. Social necesitaba dos goles para clasificar y en el epílogo, a los 51, alcanzó el 2-2 por intermedio de Valentín Escobar. Ya era demasiado tarde.

El partido terminó empatado y

Regatas, que ganó 1 a 0 la ida, se clasificó para las semifinales y defenderá el título logrado en el Apertura.

General imparable

En el partido que cerró el domingo, Somisa volvió a perder con San Martín de Pérez Millán y se despidió del torneo siendo el “2” de la fase regular. El General, que había ganado 2 a 1 en la ida, se impuso en la revancha por 1 a 0 con gol de Máximo Giolito y llegó por segundo campeonato consecutivo a semifinales.

Los somiseros formaron con Tomás Fehr; Mateo Pucheta, Alejandro Slavin, Agustín Fuma, Cristian Carranza; Joaquín Cámpora, Lautaro Reyes, Juan Cruz Levato, Nicanor Sawicz; Cristian Pérez y Ezequiel Gatti. San Martín lo hizo con Fausto Roma; Juan Prandi, Robertino Stoccafisso, Joaquín Macías, Hernán Ansaloni; Joel Bengochea, Rodrigo Pérez, Dylan Esquivel, José Gómez; Máximo Giolito y Román Monzón.



FEDERAL AMATEUR

Paraná y una dura derrota como local

El Celeste perdió 3 a 0 en Rivadavia y Necochea ante Lima FC de la Liga de Zárate, y ahora tendrá la difícil pero no imposible misión de dar vuelta el resultado en condición de visitante.

El equipo zarateño tomó la iniciativa, aunque Paraná tuvo un arranque prometedor con algunas llegadas con peligro. Con el paso de los minutos, el visitante fue tomando protagonismo con Fabian Vázquez, quien contó con varias situaciones para convertir, pero el jugador no tuvo puntería y también se encontró con el arquero paranaense Marcos Actis.

La apertura del marcador fue a los 40m del primer tiempo, cuando Mateo Escobar anotó el 1 a 0.

En el segundo tiempo, el visitante hizo su partido. Al tener la ventaja, fue ganando espacios en el campo de juego y a los 22m convirtió el 2 a 0 con Laureano Medina como protagonista. Desde el banco de suplentes del lado de Stagnari llegaron varios cambios buscando ritmo, pero no pudieron vulnerar la defensa visitante. Aunque por momentos tenía el control del balón, las llegadas al arco fueron escasas.

Para completar la victoria, a los 46m Joan Galli decretó el 3 a 0 final. Una dura derrota del equipo nicoleño en el partido de ida de la segunda ronda del Regional. La revancha se jugará la próxima semana en Lima, donde el equipo nicoleño tendrá la dura misión de dar vuelta el resultado para seguir en competencia.

Paraná 0

Lima FC 3

Estadio: Paraná
Árbitro: Alejandro Caraballo
Paraná: Actis, Garlito, Aguilar, Acosta, S. Calaggio, Gutiérrez, F. Calaggio, Catramado, Lara, Oreggione y Nieva. DT: Fernando Stagnari.
Lima FC: Sánchez, Ferreyra, Pereyra, Guidi, Andretiche, Frete, Belforte, Medina, Rivas, Escobar y Vázquez. DT: Damián Vera.
Gol: PT 40m Mateo Escobar (L). ST, 22m Laureano Medina (L) y 46m Joan Galli (L).
Cambios: ST, F. Garlito por B. Garlito (P), 15m Galli por M. Escobar (L), 28m Fernández por Frete (L), Moreno por Medina (L), 28m Chávez por Gutiérrez (P), Galván por Lara (P), 36m Johuston por Aguilar (P), 40m Giuliani por Belfonte (L) y Ochoa por Rivas (L).

Las semifinales

La Emilia (1º) vs. San Martín (7º)
Regatas (5º) vs. Defensores (6º)

Las series comenzarán el próximo fin de semana en Pérez Millán y en Villa Ramallo. La Emilia y Regatas tendrán ventaja deportiva, por lo que se clasificarán para la final en caso de igualdad en puntos y goles en la serie.

ESPERANZA

Asesinaron a una mujer y el principal sospechoso, su expareja, murió en un accidente tras escapar

Este domingo al mediodía encontraron a una mujer asesinada en su casa. Su expareja falleció en un accidente de tránsito con su moto en la ruta 6, de acuerdo con las primeras informaciones, cuando intentaba huir.

Una mujer identificada como Cecilia O. fue encontrada asesinada este domingo en horas del mediodía en su casa de la ciudad de Esperanza, ubicada en el departamento San Cristóbal, a casi 200 kilómetros de Rosario. Luego, su expareja y principal sospechoso del femicidio falleció tras chocar con su moto en la ruta 6. Según informaron fuentes policiales, a las 11.53 se recibió un aviso en el 911 sobre un episodio de violencia de género en una casa ubicada en Moreno y Bosch, en la mencionada localidad.

Después se produjo un accidente de tránsito fatal sobre la Ruta Provincial 6, en el que una motocicleta, conducida por un hombre, impactó contra un camión Volkswagen. El motociclista falleció en el acto.

Según precisaron medios de Esperanza, la investigación apunta a que el presunto femicida escapó hacia el norte, dobló en Paso Vinal y luego en ruta 6, donde murió tras chocar con un camión en circunstancias que se investigan.

Tras la intervención de efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI), el jefe de la Unidad Regional XI confirmó que el fallecido coincidía en identidad, vestimenta y vehículo con el principal sospechoso del crimen de la mujer de Esperanza.

La fiscal Laura Giordanino interviene en la causa por el crimen de la mujer, mientras que María Laura Arri tomó el caso del accidente fatal, ordenando las diligencias de rigor y la realización de una autopsia para



La mujer fue hallada asesinada en su casa.

determinar con precisión las causas del deceso.

La investigación se encuentra en

curso y los fiscales trabajan para reconstruir los hechos y determinar si se trató efectivamente de un fe-

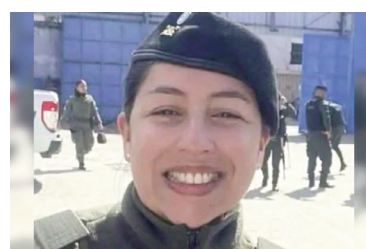
micidio. Mientras tanto, los hijos de la pareja fueron puestos bajo custodia y se encuentran a resguardo.

ROSARIO

Hallaron el cuerpo de la gendarme desaparecida

La Prefectura Naval y el Ministerio de Seguridad confirmaron este domingo el hallazgo del cuerpo de la gendarme Caren Itatí Ojeda, que había desaparecido el pasado jueves luego de tirarse al río Paraná en la zona de islas frente a la costa norte de Rosario. Testigos denunciaron que vieron el cuerpo de una mujer flotando en el

río a la altura de la Estación Fluvial, en horas del mediodía. Eso activó una serie de rastreos de Prefectura que luego permitieron encontrar e identificar a la mujer, de 32 años y oriunda de Corrientes. La gendarme estaba junto a un grupo de amigos en las aguas del Paraná en el marco de una tarde de mucho calor en la región. Luego de



Caren Itatí Ojeda tenía 32 años.

lanzarse al agua, ella fue la única que no salió a flote. Fue en el parador Isla Verde, en isla La Invernada. Tres días después, el cuerpo de la chica fue encontrado varios kilómetros hacia el sur en una zona cercana a La Fluvial.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

•**Dr. Bustos, Sergio** (q.e.p.d.) El Centro de Empleados de Comercio y la Delegación San Nicolás de Osecac, y todo su personal, participan con profundo dolor el fallecimiento del Dr. Sergio Bustos, estimado y querido profesional de nuestros consultorios. Acompañamos a su familia en este doloroso momento, haciéndoles llegar nuestras más sentidas condolencias y rogando se eleve una oración en su memoria.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SAN NICOLÁS

Un conductor chocó contra una columna de luz en Falcón al 900 y terminó hospitalizado

Un accidente de tránsito registrado alrededor de las siete de la mañana de este domingo dejó como saldo un hombre hospitalizado, luego de que el auto que conducía impactara de lleno contra una columna de luz en Falcón al 900, antes de llegar a Jujuy. El vehículo circulaba en dirección a la autopista cuando el conductor cruzó de carril y terminó chocando contra el poste.

En el Peugeot viajaban tres personas, aunque solo el conductor habría sufrido lesiones. Según las primeras informaciones, habría estado manejando en estado de ebriedad



y no llevaba colocado el cinturón de seguridad al momento del impacto. De acuerdo con lo señalado, el conductor tendría traumatismo en pecho y cabeza, por lo que una

ambulancia lo trasladó al nosocomio local para su evaluación médica. Las otras dos personas que lo acompañaban no habrían resultado lesionadas.

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

● el clima

HOY

Mayormente nublado.
Mínima: 16°
Máxima: 24°



MARTES

Parcialmente nublado.
Mínima: 17° Máxima: 27°



MIÉRCOLES

Ligeramente nublado.
Mínima: 17° Máxima: 30°



● el sol



Salida:
5.46



Puesta:
19.56

● la luna



Creciente
29/11/25



Llena
4/12/25



Menguante
11/12/25



Nueva
19/12/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.08 B.
Iguazú	12.00 C.
Posadas	10.10 C.
Corrientes	3.34 C.
Paraná	2.51 B.
Santa Fe	2.71 B.
San Lorenzo	2.66 C.

Rosario	2.43 C.
Villa Constitución	2.06 C.
San Nicolás	1.88 C.
Ramallo	1.69 C.
San Pedro	1.52 C.
Baradero	1.40 C.
Formosa	3.01 E.

Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial Nº 5, ciudad de San Nicolás. Publíquese edictos, por un día en el Boletín Judicial (art. 2340 C.C. y C.) y tres días en el “Diario El Norte” de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR JOSÉ MANERO, para que dentro del plazo de los 30 días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.) en los autos SN-14480-2025 – “MANERO, OMAR JOSÉ S/SUCESIÓN AB INTESTATO Y ZABALETA, NEDY ESMELDIA”. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única de la ciudad de San Nicolás, en autos: “MANERO, OMAR JOSÉ Y ZABALETA NEDY ESMELDIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO” SN – 14480/2025. Publíquese edictos, por un día en el Boletín Judicial (art. 2340 C.C. y C.) y tres días en el “Diario El Norte” de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ZABALETA, NEDY ESMELDIA para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: “GONZÁLEZ ANA MARÍA S/SUCESIÓN AB INTESTATO” Exp. SN – 14093 – 2025, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA GONZÁLEZ San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA INÉS PUCHET y ÁNGEL ADOLFO BUTARA. Ramallo, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO HORACIO GHIORZI.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LAPORTA PABLO FRANCISCO en los autos caratulados: “DUFFUR NÉLIDA ESTHER Y LAPORTA PABLO FRANCISCO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO” EXPTE. Nº SN-13716-2024. San Nicolás, 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 61, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. CLAUDIO GALEANO y de la Sra. SERAFINA LÓPEZ. San Nicolás de los Arroyos, 2025.
P1 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAGLIANO PEDRO MARCELO. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. SEBASTIANI TERESA VILMA. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ROBERTO VELÁZQUEZ. Ramallo, 27 de noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de LANDONI EDUARDO ÁNGEL, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.) Conste. San Nicolás, 2025.
P1 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NATALI FIORENTINO LUIS GENARO. San Nicolás, 20 de noviembre de 2025.
P1 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERTOLO DANIEL ALBERTO. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIMA JORGE ALEJANDRO. San Nicolás, 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERCILIA BEATRIZ SCHROEDER y CARLOS

ERNESTO URBINA. Ramallo, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLARRUEL OSCAR SEGUNDO. San Nicolás, 25 de noviembre de 2025.
P1 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional nro. 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOYOLA ALICIA AZUCENA. San Nicolás, 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ FRANCISCO MARTINET. San Nicolás, 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BORDI, JUAN CARLOS. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CHERIANI, RUBÉN NADIR Y CHERIANI, RUBÉN DARÍO. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GROSSO VICTORIA BEATRIZ Y PIREZ RUBÉN ORLANDO. San Nicolás, octubre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores del Sr. GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO. San Nicolás, noviembre de 2025.
P1 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA LÍA ARANDA. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo

Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GRAZIANI GELASIO EDUARDO. San Nicolás, 12 de noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIVIANA MARÍA MARTÍNEZ. Ramallo, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO SANTIAGO GRASSETTI y de NILDA CHIARI, en autos: “GRASSETTI, MARIO SANTIAGO Y CHIARI NILDA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO” (Expte. Nº E-25786-25). Ramallo, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BONACERA ARMANDO ROBERTO Y HABELAK BEATRIZ LUISA. San Nicolás, 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de San Nicolás, de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA SUSANA ANDINO. San Nicolás, 13 de noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARIAGA LORENZO JESÚS. San Nicolás, octubre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS POLICRITE. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 1º-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia número 1 en lo Civil y Comercial de San Nicolás, en autos número: 2075-24 Carátula: “BERÓN LETICIA LORENA C/GONZÁLEZ Y NÚÑEZ ISABEL URSELINA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, cita a los señores Donaciana Justa Gonzalez y Núñez y Héctor Antonel y/o a sus sucesores, emplazándoselos para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les correspondan en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (arts. 341 y 681 del C.P.C.). San Nicolás, noviembre de 2025.
P2 e: 1º-12-25

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerte 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● **tradicional**

04	21	40	Pozo: \$ 2.138.693.303
11	25	44	Resultado: VACANTE

● **tradicional segunda vuelta**

08	16	24	Pozo: \$ 3.531.517.746
14	22	41	Resultado: VACANTE

● **revancha**

02	13	19	Pozo: \$ 8.066.999.115
03	16	28	Resultado: vacante

● **siempre sale**

13	36	40	5 aciertos: 18 ganadores
22	39	44	Pozo: \$ 19.861.008 c/u

NÚMERO PLUS : 05

● **Tradicional**

02	18	43	Pozo:\$ 794.181.989
13	27	44	Resultado: VACANTE

● **Match**

00	09	27	Pozo: \$ 5.846.900.371
04	17	29	Resultado: VACANTE

● **Desquite**

08	12	14	Pozo: \$ 20.766.820
11	13	21	Resultado: VACANTE

● **Sale o sale**

08	24	28	5 aciertos: 3 ganadores
19	25	43	Pozo: \$ 12.846.612 c/u

03	12	19	Resultado: VACANTE
04	15	20	
08	16	21	
09	17	23	
10	18	24	Pozo: \$ 146.901.782

14 aciertos: 31 apostadores, \$ 261.115
13 aciertos: 641 apostadores, \$ 38.118
12 aciertos: 7.763 apostadores, \$ 10.794

DEL 1º AL 5 DE DICIEMBRE

San Nicolás realizará jornadas de testeo rápido en el Día Mundial de Lucha contra el VIH

El Hospital San Felipe, el Hospital Zona Norte y el Cempre ofrecerán pruebas gratuitas, confidenciales y de resultado inmediato esta semana, en un contexto de aumento sostenido de casos de VIH y necesidad de diagnóstico temprano.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás participará de la conmemoración del Día Mundial de Respuesta al VIH (que se celebra cada 1º de diciembre) con acciones de prevención y diagnóstico temprano, que se iniciarán hoy lunes y se extenderán hasta el viernes 5.

El Hospital San Felipe, a través del Servicio de Área Programática en Salud, instalará un puesto en Plaza Belgrano para ofrecer test rápidos de VIH y sífilis. La actividad, dirigida a toda la comunidad, se desarrollará de 9:00 a 12:00 en la esquina de Av. Moreno y Lavalle, y busca promover el acceso al diagnóstico y reforzar la prevención.

En el marco de la fecha especial, también la Secretaría de Salud y Familia de la Municipalidad de San Nicolás llevará adelante jornadas de testeo gratuito, confidencial y anónimo. Desde el lunes 1º al viernes 5 de diciembre, de 8:00 a 12:00, se realizarán pruebas rápidas en el Hospital Zona Norte, mientras que el martes y jueves, de 13:00 a 16:00, también habrá testeo disponible en el Cempre. Los resultados se obtienen en solo diez minutos y el objetivo es estimular la realización del test de manera voluntaria.

Test anónimo, gratuito y rápido

Los test se llevan a cabo de manera voluntaria, confidencial y sin costo. Los equipos de salud brindarán información, acompañamiento y orientación durante todo el proceso,



remarcando la importancia del diagnóstico temprano para evitar complicaciones futuras y mejorar la eficacia de los tratamientos disponibles.

La disponibilidad de pruebas rápidas permite obtener resultados en pocos minutos y facilita intervenciones preventivas sin demoras.

El Día Mundial de Respuesta al

VIH fue establecido por la Organización Mundial de la Salud en 1988. Desde entonces, cada 1º de diciembre se impulsan acciones para visibilizar el testeo y fortalecer políticas públicas que reduzcan nuevas infecciones y garanticen acceso al tratamiento sin discriminación. En este contexto, las actividades del 1º de diciembre bus-

can acercar herramientas concretas a la población y facilitar el acceso a un diagnóstico oportuno. Tanto el Hospital San Felipe en Plaza Belgrano como el Hospital Zona Norte y el Cempre ofrecerán espacios de testeo acompañados por profesionales, invitando a vecinas y vecinos a acercarse, despejar dudas y realizarse el

estudio. La articulación entre los distintos niveles del sistema de salud y el trabajo conjunto con organizaciones comunitarias forman parte de una estrategia sostenida para fortalecer el acceso al diagnóstico, promover hábitos de cuidado y responder de manera integral frente al avance de estas infecciones.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

